

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

### Cuestiones sederas

Conversando ayer el gobernador civil con los reporteros que hacen información diaria cerca de la primera autoridad provincial, nos manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el ingeniero Director de la Estación Superior de Sericultura para que este técnico le ilustrara sobre algunos pormenores relacionados con la sericultura en nuestra región, de cuyo asunto se han ocupado algunos diarios locales. El señor González Martín puso en conocimiento del señor Gobernador que el Vicepresidente de la Oficina Central Sedera y Director general de Agricultura señor Garrido se está ocupando con gran interés de la organización de su Sección Técnica, y que puede asegurarse que no la concibió en ningún momento separada de nuestra Estación Superior de Sericultura, centro que dadas sus condiciones es el más adecuado para prestar este servicio.

Compenetrado con los procedimientos del actual Gobierno añadió el señor Castelló y Madrid en aprovechar las más valiosas actividades del país para el desenvolvimiento de todos aquellos problemas que afectan directamente a la Economía Nacional, en sus diferentes manifestaciones, me ha parecido acertadas las manifestaciones del señor González Martín, y me asegura más en tal creencia el hecho de haber recaído en el Ingeniero Director de la Estación Superior de Sericultura el cargo de Jefe de la mencionada Sección Técnica.

Terminó el Gobernador dedicando calurosos aplausos a la Prensa murciana que con tanto interés viene ocupándose de cuantos asuntos agrícolas y económicos afectan a la región, prometiendo el apoyo decidido del Gobierno civil para cuantas campañas se emprendan en defensa de tan importantes intereses.

## Las deficiencias en Correos

Haciéndose eco nuestra primera autoridad de un ruego publicado en las columnas de LEVANTE AGRARIO sobre ciertas deficiencias observadas en el reparto de nuestro periódico, ha dirigido al señor Administrador Principal de Correos de la provincia una comunicación, instruyéndole la corrección de las intermitencias en el servicio, para evitar así justas quejas y reclamaciones.

Así nos lo manifestó ayer el señor Castelló y Madrid, por lo que le hacemos presente nuestro agradecimiento y nuestro aplauso sincero por la atención que viene prestando a cuantas denuncias formula la Prensa, portavoz de los intereses generales.

## Los socialistas y "El Liberal"

### Al señor Cierva se le guardan muchas consideraciones

Dice «El Socialista»: «El Liberal» de Murcia, cogido en deslealtad, reconoce que nuestro compañero Saborit no dio opinión al, una al preguntarle un redactor de «La Voz» acerca del criterio que tendrían los socialistas respecto a la ampliación de puestos. ¿Por qué, entonces, engañó a sus lectores?

Ahora la censura se nos viene encima por todo lo contrario: por no haber dicho nada.

Lo peor es que Saborit fue más explícito al decir que el decreto era muy interesante, y si por el hecho de callarse merecían censuras los presidentes del Gobierno y de las Cámaras, ¿no iban esas censuras también para Saborit?

No se ponga como excusa que para hacer una declaración tenía que contar con el Partido. Para tomar una actitud, sí; para exponer su opinión personal, no.

Eso es lo que no conciben ciertos señores que el hecho de pertenecer a un partido, de ostentar en él cargos de representación, obliga a guardar consideraciones a las personas y a la disciplina, aceptada voluntariamente, sacrificando éxitos personales y popularidades.

Ese decreto no es interesante para Saborit, ni es igual el caso de nuestro amigo, representante de un partido serio, al de los otros señores consultados, «jefes»

personales de agrupaciones sin ideales y sin obligaciones espirituales. En esos señores la abstención es una cuquería, con la excepción de don Melquíades Álvarez; en los socialistas, unas obligaciones, hasta que se reúnan los órganos especialmente autorizados para conocer el decreto del Gobierno.

«El Liberal» puede tratarnos como le plazca. Desde luego no esperamos que nos guarde las consideraciones que tiene con el señor La Cierva. ¡Aún hay clases!

## Real Murcia F. C.

Suscripción popular y voluntaria con el fin de recoger entre los aficionados las cantidades suficientes para adquirir jugadores de gran valía.

### 2.ª lista de donantes

Suma anterior, 4.675 ptas. Don Manuel Bernal Gallejo, 5 0 pesetas; don Antonio Medina Clares, 25; don Antonio García López, 5; don Antonio Camacho Baya, 5; don Diego García Hernández, 10; don José Cristófol Díez, 10; don Antonio Navarro Zamora, 5; don Antonio B. flos García, 10; don Agapito Beltrán Linares, 10; don Juan Pelegrín Soler, 10; don Francisco García Baró, 5; don Gerónimo Sánchez Lafuente, 10; don Alfonso Amorós, 5; don Ramón Ramos García, 5; don Juan Bosque Martínez, 5; don Enrique Llanes Palacios, 5.

Don Francisco Rodríguez, 5 pesetas; don José María Rodríguez Pérez, 15; don Ignacio Conesa García, 10; don Santos Albaladejo, 10; don Adolfo Jover, 5; don Francisco Zamora Navarro, 5; don Pascual Zamora Navarro, 5; don José María Gómez T. m plado, 5; don Antonio Rodríguez Martínez, 5; don Antonio Vera Zamora, 2; don Rosendo Martínez, 10; don José María Yarza Cantabella, 5; don Ramón Sánchez Avilés, 5; don Antonio Barberán Albaladejo, 10; don R. A. U., 10; don Pedro García Baeza, 15; don José Rubio Hernández, 0.- Suma y sigue, 5.410 pesetas.



## Fertiles

### La informalidad de agosto

Ya llevamos unos días en los cuales ha hecho frío y han sido las cabañuelas de padre y muy señor mío.

Agosto, mes inestable por mor de las cabañuelas nos achicharra unas veces y nos hace echar las mulas; otras, con esos descensos en que damos tiritones y tenemos que cerrar bien a prisa los balcones.

¿Pues y si la cabañuela se atormenta y huracana y se descuida uno un poco y arramb a con la persiana? ¿Y cuando presagia un mes en el que va a haber granizo y nos apedrea el terno lo cual siempre es un hechizo?

¡Oh agos o mes informal con tus presagios del año y tus lujubias y otras cosas que producen tanto daño, y tienen al campesino de tus caprichos pendiente apuntando en la memoria cosas del año siguiente, y al hombre de la ciudad pendiente de a persiana y del cofre en donde guarda la gruesa manta de lana.

Como eres un mes así desde ahora, te considero por tus informalidades hermanito de febrero...

### Saca-tapón

## «POESIA FORZADA»

### Un libro de Ramón Blanco

#### «Mis últimos versos»

Con cierto tono agresivo en la «Autocrítica» ha publicado Ramón Blanco, el bueno de Ramón, un libro que lo titula «Mis últimos versos».

Y empezamos por afirmar que no creemos que sea esta su última producción, pues el autor confiesa que tiene que escribir dos libros al año para que os suyos puedan sostenerse en el vaivén de la vida.

¡Quién puede envidiar la «suerte» de Ramón! Lo que le sucede es que le salen competidores de mala índole que ya han aprendido el camino para colocar sus folletos.

Ramón es un modesto luchador al que todos debemos ayudar porque se lo merece. Y conste que lo decimos de corazón.

Deseamos que se agote la edición de su obra «Mis últimos versos».

Y que dentro de poco podamos acusarle recibo de otra nueva producción para cuyo éxito no solo le ofrecemos nuestras manos sino nuestros hombros, apreciando en ello no la eficacia de nuestra colaboración sino la voluntad que nos anima que es muy grande y desinteresada.— C. C.

### EN 2.ª PLANA

#### EDITORIALES

#### Un asunto actual

#### LA DEFENSA DE NUESTRA ESTACIÓN SERICÍCOLA

#### Al margen de los libros nuevos

#### NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES.

## La campaña sanitaria

### El Gobernador decreta una visita de inspección a todos los Edificios Escuelas de la provincia

En circular de 6 de junio último, («Boletín Oficial» del 10), haciendo uso de las facultades que me están conferidas, decreté el adreentamiento de los locales de Escuelas, señalando como término en que había de efectuarse, el actual período de vacaciones. Al hacerlo así, cumplí el elemental deber de velar por la infancia, para que aprenda a dar sus primeros pasos en la vida, leer y escribir, y entender lo que en ellos se exprese, distinguiendo, en su día, las enseñanzas patrióticas de aquellas otras que sean perjudiciales; ya que no en palacetes, como son los modernos grupos escocares, que se están multiplicando en todo el país, construídos con todos los adelantos modernos que ofrece la Pedagogía, al menos en edificios adecuados que reúnan las mínimas condiciones de higiene, donde penetre la luz y el aire, haciendo agradable y deseada la estancia en ellos, de los niños de hoy, que han de ser necesariamente los hombres del porvenir, en los cuales el Destino ha de confiar las más árduas y salvadoras empresas.

Y teniendo noticias de que en muchos casos se ha omitido cumplir, hasta la fecha, lo prescrito en aquella, obrando con negligencia, abandono o descuido, reitero del modo más preciso y en los términos de la mayor eficacia, la disposición de que se ha hecho mérito, no necesitando significar de nuevo, que será inexorable en exigir la responsabilidad a que hubiere lugar, si no obstante estos requerimientos se persistiese en la conducta que dejó anotada.

En virtud de lo expuesto, se decreta:

Primero. Que inmediatamente, en todas las poblaciones de esta provincia, una comisión compuesta del alcalde o representante que designe, subdelegado de Medicina, si lo hubiere, o en su defecto el inspector municipal que corresponda y el arquitecto, maestro de obras o técnico, se procederá con la máxima urgencia al reconocimiento de los edificios en que se hallen instaladas las Escuelas nacionales, formulando el oportuno informe acerca de si reúnen las condiciones mínimas de higiene prevenidas y, en su caso, la propuesta de ejecución de obras, reformas o mejoras que conceptúen necesarias, elevando copia autorizada de aquélla a este Gobierno civil dentro del término de diez días.

Segundo. Que en el caso de ser el inmueble propiedad del Ayuntamiento, procederá el mismo a la adopción de los acuerdos que sean pertinentes para la ejecución de aquéllas y si lo fuere de un particular, será requerido, a idénticos fines, dentro del plazo que se le señale, efectuándose dicha diligencia en nombre de mi Autoridad, haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, a los efectos de poder considerarle como desobediente e incursó en el artículo 41 del Estatuto provincial.

Tercero. Que con referencia a la Capital, la comisión nombrada, que ya emitió su informe respecto a los edificios de Escuelas del casco de aquella, sustituyendo al Inspector provincial da Sanidad el Subdelegado de Medicina Inspector del distrito correspondiente, ampliará su cometido a todas las existentes en el término Municipal, obrando en la misma forma anteriormente indicada; y

Cuarto. Las visitas de inspección decretadas, se harán extensivas, en toda la provincia, a los locales en que se encuentren instalados los Colegios de enseñanza privada.

Confío en el reconocido celo de los señores alcaldes e Inspectores Municipales de Sanidad, bien seguro de que corresponden a la confianza que en ellos se deposita, no dando motivo a verme en la precisión de exigir responsabilidades, a lo cual, lamentándolo mucho, estoy siempre decidido, sin vacilaciones ni tibizas, pues quien dá la norma en la estricta observancia de su deber, tiene derecho a esperar de los demás, que cumplan igualmente el suyo, sirviendo con ello los intereses generales que están confiados a nuestra defensa y salvaguardia.

Murcia 9 de agosto de 1929.—El Gobernador civil, José María Castelló y Madrid.

## Notas de aviación

### El autogiro Cierva evolucionará sobre Madrid

Madrid, 10.—En la próxima semana volará sobre Madrid el autogiro Cierva a poca altura.

Seguramente irá a Cuatro Vientos a verle salir el Príncipe de Asturias.

Las pruebas de una avioneta También se efectuarán las pruebas de una avioneta construída para asistir en Nueva York a concurso del premio de os 100.000 dólares.

### Lea usted diariamente

Informaciones y «La Libertad»

## El presente número de LEVANTE

AGRARIO consta de seis páginas

## Lea usted nuestros próximos reportajes:

### Lugares, escenas y recuerdos de la Sierra de Murcia,

por ALEJANDRO RODRIGUEZ SEGUI

### PARIS, LYCN, MEDITERRANEO,

por LUIS GARAY

### Figuras y figuras del retabó literario murciano

por J. RUIZ DEL ZORO

### La formación de un periodista provinciano

por X. X.

### Recuerdos de una organización huertana

por EMILIO GARCIA SANCHEZ

### El movimiento obrero en Murcia (su estado actual)

por JOSE MARIA SOLER

### Una visita al Hospital

por CARLOS SUAREZ MOLINA

## PROSAS HUMORISTICAS

### El Encuentro en la Madrugada

Hilario sacó la pistola, la miró enternecido, la besó dos veces y la guardó en el bolsillo de la americana para tenerla más asequible.

Si yo fuese un vulgar cuentista y no un individuo que narra la realidad (hermoso mito de erres) haría que, de improviso, saliese un ladrón de una bocacalle y atracas a Hilario. Eso no puedo hacerlo, señores, y la verdad es que lo siento de veras.

En cambio, si voy a decir que en el horizonte visib'e de la calle por donde iba Hilario caminando, apareció un hombre con sombrero frégoli, pisando fuerte.

Otro trasnochador—pensó Hilario.

Y se apresuró a mirarla a quel hombre con simpatía. El de frégoli llegó junto a Hilario y se detuvo.

—Me hace usted el favor?—le dijo secamente.

Hilario fué a decir: «de qué?», pero no tuvo necesidad de ello. El hombre le palpeaba ya los flancos cacheándole y notaba el bullo de la pistola y sacaba a la luz la F. N. de Hilario.

—¡Hum! gruñó— Tiene usted licencia de uso de armas?

Hilario se quedó con la boca abierta como un tragabolas en ayunas. Lo único que no había pensado es que pudiera tropezarse con un agente, que le cacheasen y que le quitasen la pistola.

No, señor; no tengo licencia—repuso.

—¿Y guía del arma?

—¡ampoco.

—Entonces ¿cómo es que lleva usted pistola?

—Ya vé... ¡Las cosas de la vida!

Y sonrió, comprendiendo que aquella respuesta era deficiente.

«Las cosas de la vida eh?—murmuró el otro Bueno, hombre. Bueno...»

Y añadió despreciativamente:

—¡La cédula!

Hilario tiró de cartera. El desconocido la cogió con rabia.

—¡Traiga!—rezongó—¡Todos los días la misma historia! Mira que es grande...!

Clavó los ojos en Hilario, el cual estaba totalmente empuñecido y agregó con la grosería de siempre:

—Puede usted largarse. Es lo le vá a costar a usted un disgusto merecido. La cartera recójala mañana en la Comisaría del distrito.

Si, señor.

—¡Hola! Buenas noches.

—Qué usted lo pase bien.

Hilario se fué mohino y cabizbajo. Se había metido en un bonito fregado por culpa de la pistola... Durante algún tiempo barajó soluciones para resolver el problema que se le venía encima sin comerlo ni beberlo.

Hasta pasados diez minutos no comprendió que acababa de atracarle un ladrón dotado del espíritu moderno.

Y entonces echó a correr para alcanzar al atracador gritando:

—¡La cartera! ¡Me han robado! ¡Mi cartera!

Pero no es nada fácil alcanzar a un atracador que lleva diez minutos de ventaja ni es posible que la Policía detenga a un ladrón sabiendo de él únicamente que g'sta frégoli.

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

(Prohibida la reproducción)

La Medalla de Oro de la Ciudad a la Patrona de Toledo

Toledo, 11.—El Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de que le sea impuesta la primera Medalla de Oro de la Ciudad a la Patrona de Toledo, la Virgen del Sagrario.

El acto de la imposición representará gran solemnidad.

## LEVANTE AGRARIO

liberal e independiente

NO ES PERIÓDICO DE LA DICTADURA

TAMPOCO LO ES DEL VIEJO CACIQUISMO

No hemos firmado ningún PACTO sacrificando nuestros ideales liberales en la vida discurre mansamente

## Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



## Adrián Viudes

Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

